



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS CONTRATACIÓN DE CUANTÍA INFERIOR A 20 SMMLV, PARA LA AQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS DE CALI.

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el artículo 13 y siguientes y las disposiciones del Manual de Contratación interno y de acuerdo al plan Anual de adquisiciones de la Institución educativa EUSTAQUIO PALACIOS, se procede a realizar los estudios previos para contratar el SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

La Institución Educativa EUSTAQUIO PALACIOS, en ocasión de sus necesidades podrá adquirir bienes muebles y para poder llevar a cabo los diversos procesos que atiende la gestión administrativa en el desarrollo su objeto misional y estatutario, requiere contratar el SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS.

Se requiere la compra de materiales de ferretería en general los que son necesarios para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de la institución, tanto en su sede principal como en sus sedes anexas, así como para proporcionar una evidente señal de sentido de compromiso, de identidad y de pertenencia con la institución toda vez que es allí en donde se desempeñan las acciones y gestiones administrativas, de coordinación, de concertación, participación, educación y todas las demás que conlleva el desarrollo de su misión, en especial para el proyecto educativo denominado "viveros" y para la adecuacion del restaurante escolar de la sede Sofia CAmargo Lleras.

Para ello requiere lo siguiente:

CANT	DESCRIPCION
1	ACEITE 2 0 W 50X1/4
1	ACEITE 2 TIEMPO S X 1/4
1	ADAPTADO R P V C D E 1 / 2
1	ALAMBRE * 1 2 XMT S
1	ALAMBRE » 1 4 XMT S
1	ALAMBRE GALVANIZADO X ROLLO
1	ALICATE
1	ARENA X BULT O
1	ASPERSOR PARA RIEGO PLASTICO
1	BALASTRO DE 2 X 3 2
1	BALASTRO DE 2X4 8
50	BISAGRA DE 3X 3 UNIDAD



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

10	BISTURI GRANDE
1	BREACKER DE 2 0 AM
1	BREACKER DE 4 0 A M
1	BROCA DE 1/ 2
1	BROCA DE 1/ 4
1	BROCA DE 3/1 6
1	BROCA DE 3/ 8
1	BROCA DE 5/1 6
1	BROCA DE 5/32
1	BROCA DE 7/16
1	BROCA DE 7/64
1	BROCA DE 9/64
1	BROCA PARA MURO DE 1/ 2
1	BROCA PARA MURO DE 3/ 8
1	BROCA PARA MURO D E 5 /1 6
10	BROCHA D E 2 PULGADAS
1	CABALLETE EN ETERNI T
1	CABLE 2 X 1 4 X MT S
1	CABLE 2 X 1 6 X MT S
1	CABLE D E 2 X 1 8 X MT S
1	CABLE ENCAUCHETADO RE F 2 X 1 4
1	CAJA DE BREACKE R DE 2 PUESTO S
1	CANDADO YALE RE F 87 0
1	CEMENTO X BULTO GRIS
1	CEMENTO BLANCO X KILO
1	CHEQUE PARA COMPRESOR
1	CINTA AISLANTE
1	CINTA AISLANTE DE 3M M X 2 0 MT S
1	CINTA TEFLON X ROLLO
1	CODO PVC D E 1/ 2
1	EMPAQUE PARA LLAVE
1	ESMALTE AMARILLO X 1/ 4
1	ESMALTE BLANC O X GALO N
1	ESMALTE GRIS X 1/ 4
1	ESMALTE ROJO X 1 / 4
1	ESMATE AZUL X 1/ 4



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1	ESTUCO X GALON
1	ESTUCO X KIL O
1	EXPIRALDE8 0 W 14 0 X 1/ 4
1	FILTRO DE ACEIT E
1	GRIFERIA SANITARIA
1	GUADUAS X 8 MT
1	HOJA SEGUETA
1	LACA BLANCA X GALO N
1	LACA NEGR A X GALO N
1	LAMINA D E 240 SOLAPA
1	LAMIN A D E ICOPO R
1	LAMIN A D E PANE L YES O
1	LAMIN A D E TRIPL E # 1 0
1	LAMPAR A COMPLET A D E 2 X 3 2
1	LLAVE DE PASO GRIVAL
1	LLAVE GRIVAL TIPO JARDIN
1	LLAVE GRIVA L D E 1/ 2
1	LLAVE RED D WHIT E D E 1/ 2
1	LLAVE REGULADORA
1	MANGUER A D E 3 0 MT S COMPLET A
1	MANIL A D E 3/ 8 X METRO S
1	MARIPOS A PARA LLAVE OJO ESTRÍ A
1	MINERA L ROJO X KIL O
1	OMEGA
1	PARALES
1	PINTURA EPOXICA X GALON
1	PLATINA D E 1 "
1	POSTER
1	PUNTÍLLA DE 2" X LIBRA
1	QUITA GRASA X GALON
1	REGILLA SANITARIA D E 3 "
1	RODILLO PARA PINTUR A EPOXIC A
1	SINTE SOLDA
1	SOKERSLING
1	SOKERSLING#8/3 2
1	SWHICH D E CAJ A



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1	T DE ALUMINIO DE 1"X 6
1	TEJA ETERNIT DE 1.5 0
1	TEJA ETERNIT X 24 0
1	TEJA ETERNIT #1 0
1	THINER X BOTELLA
5	THINER X GALON
1	TIERRA ABONADA BULTO
2	TIMBRE CAMPANA
2	TIMBRE DINDON
20	TOMA ELECTRICO DOBLE
1	TORNILLO CONCHAS O DE 3/ 8
1	TORNILLO CON TUERCA DE 1/ 4 X 2
1	TORNILLO CON TUERCA DE 1/ 4 X 2 1/ 2
100	TORNILLO DE 1 "
100	TORNILLO DE 1 1/ 2
100	TORNILLO DE 2 "
100	TORNILLO DE 2 1/ 2
100	TORNILLO DE 3/ 4
100	TORNILLO PARASOKE R
1	TORNILLO PUNTA BROCA DE 1
1	TORNILLO PUNTA BROCA DE 1/ 2
1	TUBO LAMPARA DE 4 8 W
1	TUBO LU Z ALOGENA
1	TUBO PVC DE 1/ 2
1	UNION PVC DE 1/ 2
1	VINILO BLANCO CUÑETE
1	VINILO BLANCO X 1/ 4
1	VINILO CREMA CUÑETE
1	VINILO VERDE CUÑETE
1	YESO X KILO
1	Bateria sanitaria económico
1	Lavamanos económico
1	Manguera acople lavamanos i/o sanitario
1	LAMPARAS LED PARA TECHO2 X32 S/P
1	LAMINAS TECHO PVC



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

20	COSTALES
----	----------

FORMA EN QUE SE PRETENDE SATISFACER LA NECESIDAD:

En aplicación al Manual de Contratación interno se elegirá el proveedor que tenga la idoneidad y experiencia necesarias para llevar a cabo el SUMINISTRAR ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS para lo cual se elegirá la propuesta de oferta materiales de mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá a elegir el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR ESPECIFICACIONES

Código UNSPSC 30000000 Segmento : Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles

SUPERVISION: Estará a cargo del Funcionario JORGE ARVEY MILLAN LOPEZ quien se desempeña como PAGADOR en la Institución educativa EUSTAQUIO PALACIOS.

PLAZO DE EJECUCION:

Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de noviembre de 2023 ó hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra. contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales para iniciar el contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO:

VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 20.000.000) pagaderos al momento de verificar el cumplimiento del objeto del contrato.

El oferente debe tener en cuenta que se realizaran los siguientes descuentos de Ley al valor total del contrato:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACION DE SUMINISTROS		
Retefuente x Compras	4%Declarantes y 6% No declarantes	del valor del contrato
ESTAMPILLAS		
Pro univalle	2%	del valor del contrato
Pro desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro hospitales	1%	del valor del contrato
Pro deporte	2%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del pacifico	1%	del valor del contrato
Pro adulto mayor	2%	del valor del contrato
ICA Municipio de Cali	1.1.X1000	del valor del contrato

Cra 52 # 2-52 teléfonos: 553 4676-5523366-5521242-5534257 (5534257fax 110)

e-mail: ieeustaquiopalacios@gmail.com. blog de la Institución www.pregoneustaquiiano.blogspot.com Sedes: Celanese-Luis López De Meza-Sofía Camargo De Lleras-General Anzoátegui-Santiago Rengifo Salcedo-Fray Cristóbal De Torres-Mariscal Jorge Robledo-Miguel Antonio Caro-Manuel María Buenaventura-Tulio Enrique Tascon

IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Se trata de un contrato de SUMINISTRO teniendo en cuenta lo señalado en el Manual de Contratación de la Institución Educativa y en el Decreto 1075 de 2015 Sección 3 en cuanto al fondo de servicios educativos.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La institución educativa EUSTAQUIO PALACIOS atenderá el pago del presente contrato con cargo a la apropiación presupuestal MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES, con código Nro.2.1.02.02.001.003.01 Con certificado de disponibilidad presupuestal nro.000028 del 13 de marzo de 2023 de la presente vigencia fiscal.

ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN:

La Institución Educativa EUSTAQUIO PALACIOS, encuentra que en la presente contratación no se presentan riesgos por lo tanto no se exigirá la constitución de pólizas, ya que el pago se realiza una vez se cuente con el recibido a satisfacción del supervisor, además los bienes adquiridos cuentan con la garantía del productor.

Atentamente;



OSCAR ATILIO ORDOÑEZ PEREZ
Rector Institución Educativa Eustaquio Palacios

Elaboró: Jorge Iván Arboleda F - Abogado Contratista
Revisó: Jorge Arvey Millán López - Pagador